

Junta General Accionistas 2024

Delega tu voto a UGT

La Junta General de Accionistas (JGA) de BBVA se celebrará en Bilbao, el próximo 15 de marzo y **UGT-BBVA** estará presente para actuar en defensa de los empleados/as y la entidad, con responsabilidad y asumiendo los compromisos de tener un empleo de calidad, digno, sin discriminación, transparente y sostenible.

Formas de delegar el voto a UGT:

1. Cumplimentar la Tarjeta de delegación.

DELEGACIÓN

En mi condición de accionista de BBVA, confiero mi representación para esta Junta General a **Francisco J. Rojano Aguirre**

Asimismo, le otorgo instrucciones precisas de voto a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos incluidos en el orden del día -que figura en hoja anexa- salvo que indique otra cosa a continuación:

Lo que decida mi representante en cada uno de los puntos del orden del día.

Respecto de las propuestas no previstas en el orden del día de la Junta General, le instruyo para que vote en contra de dichas propuestas, salvo que indique otra cosa a continuación:

Lo que decida mi representante en cada uno de los puntos del orden del día.

En defecto de designación del representante se entenderá que la representación se confiere a favor del Presidente de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa de que el Presidente de la Junta o cualquier otro consejero puede encontrarse en situación de conflicto de intereses respecto de los puntos Segundo, Cuarto y Sexto del orden del día; así como respecto de las propuestas que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la Ley relativas a los supuestos recogidos en los apartados b y c del artículo 526.1 de la LSC (separación de administradores y ejercicio de la acción social de responsabilidad).

..... de 2024
Firma del accionista

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
El Secretario del Consejo

Le recordamos que todas las delegaciones realizadas en persona distinta del Presidente de la Junta deberán acreditarse por el representante designado que asista (personalmente o por medios telemáticos) a la Junta General, debidamente firmadas por el accionista representado.

**Solo se aceptarán
ORIGINALES
de la tarjeta recibida o
DUPLICADO original**



Una vez firmada, remitir por valija a:

**Cod. Valija 7242
At Lis Rubio**



Fecha límite, 8 de marzo.

2. A través de la App/Web. (Opción Prioritaria)

Utilizando, tu acceso a Banca Electrónica de BBVA, en cuyo caso debes hacer constar además de los datos indicados de nuestro Secretario General su DNI, que te facilitará tu delegado/a de **UGT** BBVA o mediante petición al correo electrónico: bbva@fesmcugt.org



En instrucciones hacer constar:



Lo que decida mi representante en cada uno de los puntos del orden del día.



Fecha límite, 13 de marzo hasta las 12 h.